



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00209527- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante la RHCD-2025-176-E-UNC-DEC#FCS se aprueba la conformación del Comité Evaluador N° 3 - 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error material que resulta necesario corregir.

Que la PSG de la UNC solicita rectifique la RHCD-2025-197-E-UNC-DEC#FCS de orden 35, en lo referido a su artículo 2 donde dice "... Serán evaluados por el Comité N° 2..." debe decir "...Serán evaluados por el Comité N° 3".

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 26 de mayo del 2025.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente la RHCD-2025-197-E-UNC-DEC#FCS , en lo referido a su artículo 2 donde dice "... Serán evaluados por el Comité N° 2..." debe decir "...Serán evaluados por el Comité N° 3".

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Pase al HCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.